

25-26

GRADO EN FILOSOFÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

CÓDIGO 70014067

UNED

25-26

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MORAL Y
POLÍTICA
CÓDIGO 70014067

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
CÓDIGO	70014067
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN FILOSOFÍA - CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura plantea como objetivo principal introducir al alumnado en un campo de reflexión intelectual que se articula en torno a las distintas tradiciones y lenguajes que han servido para definir qué es la Filosofía Moral y Política. Para ello nos servimos de las lecturas obligadas de los clásicos y de algunos autores contemporáneos que han hecho de la escritura en torno a estos mismos clásicos el vehículo principal de su producción intelectual.

Adviértase que esta es una asignatura optativa que se imparte durante el primer cuatrimestre del Grado. También es una asignatura de libre configuración en la oferta general de la Universidad. Los contenidos de la misma están estructurados en tres unidades didácticas. La primera y segunda serán objeto de evaluación a través de la prueba presencial que se realiza hacia finales de enero o principios de febrero según el calendario de pruebas presenciales establecido por la UNED con carácter general, mientras que la tercera unidad didáctica está pensada para aquellos alumnos que deseen realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC) y será objeto de evaluación por medio de un trabajo personal cuyas características se detallarán más adelante. Este trabajo deberá remitirse al Equipo docente durante cualquier momento dentro del curso y como plazo límite de entrega se fija la semana de la realización de la prueba presencial. Sólo en el caso de que se vaya a realizar la prueba presencial en la convocatoria de septiembre se podrá enviar el trabajo personal correspondiente a la PEC en septiembre.

En general, el alumnado de esta asignatura podrá servirse de la Plataforma virtual para mantener el contacto con el Equipo docente de la asignatura durante el curso, tanto para las consultas con el profesor como para el envío de los trabajos, pues estos medios son, por lo general, más cómodos, rápidos y, también, más económicos.

En cuanto a los contenidos de la asignatura, además de las dos lecturas obligatorias, las dos primeras unidades didácticas ofrecen un canon de obras clásicas para que el alumnado elija

una más entre todas las señaladas. Esta lectura se añade, pues, a las *dos* lecturas obligatorias, una por cada una de las dos primeras unidades didácticas, y en este caso podrá ser elegida libremente por el alumnado entre cualquiera de las dos unidades didácticas. Esto significa que se deberán realizar en total *tres* lecturas de textos clásicos a lo largo del cuatrimestre, es decir, dos lecturas obligatorias, una por cada una de las dos primeras unidades didácticas, y una tercera lectura de libre elección, que podrá seleccionarse entre cualquiera de los textos del canon de ambas unidades.

La idea de un “canon” puede despertar algunas suspicacias. Sin embargo, creemos que es importante ofrecer un “mapa” que nos permita trazar una hoja de ruta. Este mapa señala algunos textos como merecedores de una atención especial. Desde luego, no pretende ser un canon en el sentido en que algunos cánones apelan al respeto casi reverencial por ciertos textos. El canon quiere aquí dar por buena la idea de que existe un *corpus* que conforma nuestra comprensión de la Filosofía Moral y Política y que sin un dominio de este *corpus* no es posible avanzar con paso seguro en su conocimiento. El peligro, creemos, no está en la idea del canon, sino en cómo nos relacionamos con esta idea, en cómo leemos los textos que hemos elegido para cumplir con esta difícil función.

Por supuesto, esto no quiere decir que propongamos al alumnado un dominio de todo el canon, algo que muchos profesionales de la filosofía no adquieren sino tras largos años de dedicación al estudio. Lo que buscamos es que se inicie, quizá por vez primera, una relación algo más madura con algunos de estos clásicos. Lo que sí podemos asegurar al alumnado es que todos los textos que forman parte del canon aquí propuesto merecen ocupar un lugar en sus bibliotecas, y esperamos, sinceramente, que así ocurra algún día.

Con lo dicho hasta aquí, se comprenderá enseguida por qué esta asignatura pone también un énfasis especial en abordar los modos contemporáneos de estudiar la historia del pensamiento moral y político, es decir, en cómo nos relacionamos con estos clásicos. Este es el objeto de la tercera unidad didáctica. Esta tercera unidad no será objeto de evaluación en la prueba presencial. En su lugar, como hemos señalado un poco más arriba, aquellos que quieran realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC) habrán de realizar un trabajo personal que se remite directamente al Equipo docente, escogiendo para ello, nuevamente, al menos *uno* de los libros que aparecen destacados en esta unidad, que es también, en buena medida, en gran medida, una pieza esencial en la concepción de esta asignatura. Los alumnos que opten voluntariamente por la realización de esta prueba tendrán la ventaja de acompañar la lectura de los clásicos con el estudio de algunos de los ejemplos más relevantes del uso de la historia de la Filosofía Moral y Política entre nuestro contemporáneos. Esta sinergia será de especial utilidad para preparar la asignatura. Retomando lo expuesto hasta ahora. Esta asignatura no es una asignatura basada en ningún manual sino en los autores –antiguos, modernos y contemporáneos–, y en sus obras principales; se trata de una asignatura que ofrece, por un lado, la posibilidad de diseñar una parte importante del *currículum*, respetando los intereses y conocimientos previos de cada cual, mientras que, por otro lado, invita a adoptar una actitud algo más activa y crítica de lo habitual a la hora de abordar estos contenidos.

El afán del Equipo docente es que el alumnado aprenda a relacionarse con las fuentes clásicas de la Filosofía Moral y Política sin olvidar las lecciones que sobre nuestra propia

comprensión de esta historia nos ofrecen los autores contemporáneos. Por ello se ha diseñado una asignatura que invita a armonizar las lecturas obligatorias con las de libre elección, tanto de los autores clásicos como de los clásicos contemporáneos de la tercera unidad didáctica relativa a la PEC, apoyándolas con las consultas que siempre se pueden hacer entre la extensa bibliografía complementaria, de la cual se ofrecerá una buena muestra en este programa, y aprovechando las sinergias resultantes de todo ello. No olvidemos que existen en la actualidad excelentes recursos bibliográficos en lengua castellana, ediciones e introducciones de los clásicos, así como historias del pensamiento moral y político y otros estudios monográficos de gran valor, entre los cuales se podrá elegir a placer a la hora de enriquecer y acompañar estas lecturas, sin que esto implique -entiéndase- la exigencia por parte del Equipo docente de que el alumnado deba abarcar en un solo cuatrimestre un material tan extenso, sino la invitación a la razonable y oportuna contextualización de las lecturas obligatorias y de libre elección apoyándose en estas lecturas complementarias. Esta contextualización redundará siempre en beneficio del estudio realizado de los distintos autores.

Para concluir esta presentación haremos una breve contextualización curricular de la asignatura en los estudios generales del Grado. Como hemos señalado al comienzo, *Historia de la Filosofía Moral y Política* es una asignatura **optativa** de 5 ECTS que se imparte durante el primer cuatrimestre y que forma parte del Grado en Filosofía, aunque también está disponible como materia de libre configuración para otros Grados. Esta asignatura se inscribe dentro de la materia “Ética y Política” y, por tanto, guarda una relación directa con las dos asignaturas **obligatorias** de esta materia (Ética y Filosofía Política), pero también con otras materias afines, tanto del Grado en Filosofía como del Grado en Antropología de esta Facultad, sobre todo con las asignaturas de Historia de la Filosofía, Filosofía de la Historia, Historia de la Antropología y Teoría de la Cultura. En cuanto asignatura de libre configuración, puede resultar de interés para los estudiantes de Historia, Derecho y Ciencias Políticas, sin prejuzgar con ello el interés que pueda suscitar en alumnos de otros Grados menos afines. En la Facultad de Filosofía, su ubicación en el último curso del Grado invita a pensar en esta asignatura como el módulo idóneo para repasar y profundizar en los conocimientos adquiridos en años anteriores, o bien en autores de los que el alumnado puede no tener conocimientos previos. La asignatura sirve también de puente para quienes deseen adquirir una mayor especialización en Filosofía Moral y Política con intención de proseguir después los estudios de Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

En general, no hay requisitos previos. El programa de esta asignatura ha sido diseñado para que el alumnado pueda cursarla sin una exigencia de conocimientos anteriores más allá de los esperados en un alumno de curso avanzado del Grado de Filosofía. En este sentido, muchos alumnos descubrirán que los conocimientos y, sobre todo, las habilidades adquiridas en años previos aportan una ventaja significativa a la hora de cursarla con éxito.

El uso de los medios como el correo electrónico y Plataforma virtual es el vehículo de

comunicación privilegiado entre Equipo docente y alumnado, lo cual exige la disponibilidad de un ordenador con conexión a Internet por ambas partes, algo que se ha venido generalizando en los últimos años y no representa hoy por hoy ningún impedimento grave para la mayoría del alumnado. No obstante, dado el carácter de esta asignatura, basada en la lectura y la reflexión reposada en torno a una serie de textos, sería posible incluso cursarla sin disponer de estos medios. Si este fuera el caso, se recomienda al alumno ponerse en contacto con el Equipo docente a través del teléfono.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JOSE MARIA HERNANDEZ LOSADA (Coordinador de asignatura)

jhernandez@fsof.uned.es

91398-6760

FACULTAD DE FILOSOFÍA

FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor: José María Hernández Losada

Horario de atención: Lunes, mañanas de 10 a 14 horas y tardes de 15 a 19 horas; Jueves, mañanas de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 398 67 60

Se recomienda especialmente el uso del correo electrónico para contactar con el profesor.

Correo electrónico: jhernandez@fsof.uned.es

Dirección para envíos postales:

UNED, Edificio de Humanidades. Despacho 2.12

Paseo Senda del Rey, 7.

28040 Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias específicas:

CE01 - Conocimientos filosóficos propios del nivel educativo del Grado

CE03 - Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos

CE04 - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes

Competencias generales:

CG01 - Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada

CG02 - Capacidad de análisis y de síntesis en vistas a la comprensión de los textos y problemas, a un razonamiento crítico propio y a un pensamiento creativo

CG03 - Capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas incluso en entornos nuevos y poco conocidos

CG04 - Capacidad de expresarse y comunicarse

CG05 - Capacidad de usar las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

CG06 - Capacidad de trabajar en equipo

CG07 - Compromiso ético

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura busca desarrollar las competencias que han sido establecidas como objetivos genéricos y específicos de los estudios del Plan de Grado de la Facultad de Filosofía. De modo más concreto, el Equipo docente se plantea la adquisición y/o perfeccionamiento de las siguientes destrezas entre su alumnado:

1. Análisis de contenidos en las obras estudiadas.
2. Aprendizaje en el uso de las fuentes clásicas y de la bibliografía secundaria como fuente crítica.
3. Síntesis de las argumentaciones contenidas en estas obras, distinguiendo los distintos contextos, lenguajes y conceptos empleados en la producción de los textos que conforman el *corpus* clásico.
4. Comprensión de la naturaleza normativa de la Historia del pensamiento, del juicio moral como instrumento de clarificación racional, y de la investigación y el compromiso político como respuesta a la ausencia o insuficiencia de estas razones.
5. Conocimiento de los debates de actualidad en torno a los aspectos metodológicos de la disciplina.
6. Elaboración de comentarios y ensayos que tengan como punto de inflexión la relación entre pasado y presente en la historia de la filosofía moral y política.
7. Conocimiento de el papel de las ideas morales y políticas en nuestro mundo, del sentido que éstas le imprimen y sin el cual éste no tendría valor.

CONTENIDOS

De la Antigüedad al descubrimiento del Nuevo Mundo

De Hobbes a Marx

Teoría y crítica de la Historia de la Filosofía Moral y Política

METODOLOGÍA

Tratándose de una asignatura basada en lecturas de textos clásicos, el aprendizaje se centra sobre todo en el trabajo individual. No obstante, con carácter general se activará al comienzo del curso la Plataforma virtual de la asignatura, donde el alumnado hallará en primer lugar las orientaciones generales para el estudio, en segundo lugar, un espacio para la comunicación con otros compañeros, enriqueciendo con ello su experiencia individual, y, en tercer lugar, un vehículo de comunicación con el Equipo docente.

Pero más allá de la utilidad de la citada Plataforma, quienes elijan esta asignatura deberán leer, estudiar y reflexionar con rigor y detenimiento tanto los textos obligatorios como los textos de libre elección marcados en el Programa de la misma.

La Prueba de Evaluación Continua es voluntaria, porque según la normativa del Grado esta actividad no es de carácter obligatorio y, por tanto, solo podrá computar en la media de la nota final entre quienes decidan realizarla voluntariamente. Los alumnos que no la realicen podrán seguir aspirando al 100% de la nota con el examen. No obstante, se recomienda la realización de esta prueba por dos razones: en primer lugar porque contribuirá a la mejora del resultado del examen final y en segundo lugar porque la PEC proporciona hasta un punto extra en la nota final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

La prueba presencial es la evaluación obligatoria y tiene lugar en los Centros Asociados tanto en la convocatoria ordinaria (enero/febrero) como extraordinaria (septiembre). Esta prueba está dirigida a la evaluación de las dos primeras unidades didácticas o temas. La prueba presencial consta de dos partes: un comentario de texto sobre una de las dos lecturas obligatorias y un tema libre sobre la tercera lectura que ha sido escogida por el alumno para completar los contenidos de estos dos temas o unidades didácticas.

El comentario de texto se hará sobre un fragmento seleccionado por el Equipo docente. El alumno, pues, deberá preparar a fondo ambas lecturas obligatorias aunque en el examen solo deberá responder al comentario de una de ellas.

El tema libre no entraña tanta dificultad, pues el alumno sabe de antemano cuál es y dispondrá de la mitad del tiempo del examen para su desarrollo.

En ambos casos se valora el conocimiento de los textos objeto de comentario, la claridad expositiva, el rigor conceptual, la asimilación de los contenidos y la madurez intelectual del alumnado, que se infiere de la cantidad de información recogida a través de las lecturas directas y las lecturas de contextualización.

El comentario de texto aporta el 60% de la nota y el tema libre el 40% restante.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC consistirán en la realización de un ensayo de 2.500 palabras aproximadamente a partir de uno de los libros de la tercera unidad didáctica. **Los alumnos que decidan realizar la PEC podrán obtener hasta un punto extra en la nota final.**

Por tanto, la realización de la PEC tiene dos ventajas: en primer lugar permite al alumnado poner en relación los contenidos de la obra contemporánea elegida con la lectura de libre elección dentro del canon de los dos primeras unidades didácticas o incluso con las propias lecturas de carácter obligatorio y en segundo lugar aporta un pequeño "extra" en la nota final.

Criterios de evaluación

Se valora la claridad y el rigor conceptual, la capacidad de síntesis, la argumentación ordenada y la asimilación de los contenidos generales del libro objeto de ensayo.

Se valora también que se haya utilizado otra bibliografía o información para realizar esta reseña bibliográfica.

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Semana de la prueba presencial

Comentarios y observaciones

El alumnado debe concebir esta PEC como un ejercicio práctico a través del cual presenta a un supuesto lector la obra elegida.

El objetivo es identificar y comentar las tesis principales del libro. No se trata de hacer un mero resumen, sino de realizar un ensayo sobre las cuestiones fundamentales que plantea la obra elegida. Este trabajo puede remitirse al Equipo docente en cualquier momento del curso y tiene como plazo límite de entrega la semana de realización de la prueba presencial.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la nota obtenida en el examen. Aquellos alumnos que realicen también la PEC podrán sumar hasta un punto a la nota del examen. No es necesario realizar la PEC para obtener la nota máxima, pero se recomienda realizar la PEC para mejorar el resultado de la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420635866

Título:DE CIVE :null

Autor/es:

Editorial:ALIANZA

ISBN(13):9788420636733

Título:LA REPÚBLICA1

Autor/es:Platón ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

Dado el carácter de esta asignatura, no hay un texto o manual básico para preparar esta asignatura. Esta se prepara mediante la lectura y el estudio de dos textos obligatorios:

Platón, *República* (Alianza Editorial) y Th. Hobbes, *El Ciudadano* (Alianza Editorial).

Para la correcta contextualización de estas dos lecturas obligatorias, el alumno podrá consultar los siguiente libros:

VEGUETI, M., *Quince lecciones sobre Platón*, Madrid, Gredos, 2012.

HERNÁNDEZ, J.M., *El retrato de un dios moral. Estudio sobre la filosofía política de Th. Hobbes*, Barcelona, Anthropos, 2002.

El alumnado deberá elegir también una tercera obra dentro de las dos primeras unidades didácticas y para la correcta contextualización de esta lectura podrá consultar alguno de los distintos recursos bibliográficos que se mencionan en el apartado de la bibliografía complementaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Existen algunas historias de la filosofía, teoría e ideología moral y política que servirán igualmente como introducción tanto a las lecturas obligatorias como de libre elección.

Entre las más accesibles en castellano destacamos:

CAMPS, V. (ed.), *Historia de la Ética*, Barcelona, Crítica, 3 vols., 2008.

CHÂTELET, F (ed.), *Historia de las ideologías*, Madrid, Akal, 1990.

STRAUSS, L. y CROPSEY, J. (eds.), *Historia de la Filosofía Política*, México, F.C.E., 1992.

VALLESPÍN, F. (ed.), *Historia de la teoría política*, Madrid, Alianza Editorial, 6 vols., 2004.

Además existen en el mercado editorial estudios monográficos de muchos de los autores que figuran en el canon de esta asignatura. El alumno podrá consultar al Equipo docente una vez haya escogido esta lectura de libre elección.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de la bibliografía arriba seleccionada, el principal recurso de apoyo de la asignatura es la Plataforma Virtual, a través de la cual los alumnos podrán contactar con el Equipo docente, con el profesor tutor de su respectivo Centro Asociado o con los demás compañeros para plantear o debatir temas relacionados con la asignatura. Por supuesto, la tutorización postal, telefónica o presencial del profesor responsable durante sus horas de atención al alumnado sigue estando vigente. Así como las tutorías presenciales o telemáticas en los Centros Asociados de la UNED.

Con carácter general, los programas de Radio y Televisión UNED pueden resultar también de interés para el alumnado de esta asignatura. En particular, la Revista de Filosofía, que se emite por Radio 3 de RNE y cuyos programas grabados pueden escucharse en www.teleuned.com

Por último, el alumnado de esta asignatura obtendrá especial provecho del uso de las bibliotecas de la UNED, tanto las de los Centros Asociados como la de la Sede Central.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.